



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 16 de Enero de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 15 /2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00015449-7/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, Dra. Patricia G. López Vergara solicita la designación interina externa del agente Nahuel Sergio Iorizzo en el cargo de Auxiliar de Servicio, a partir del día 01 de febrero de 2019, en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen F.H. N° 347/18-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar de Servicio en el mencionado juzgado, en virtud de la renuncia del agente Nicolás Sutton, a partir del 1° de febrero de 2019.

Que para cubrir el cargo vacante la Sra. Magistrada propone la designación del agente Nahuel Sergio Iorizzo, quien fue designado en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, en virtud de la promoción interina del agente Pablo Anzalone, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guido Gustavo de Vitale, lo que ocurra primero, conforme Res. Presidencia N° 70/2018. A partir del 03 de diciembre de 2018 se produjo el acaecimiento de la condición, por lo que se trataría de un reingreso.

Que se solicita que a partir del día 01 de Febrero de 2019 continúe su designación interina en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmado por concurso el agente Martín Matías Méndez, conforme Res. Presidencia N° 925/2015. Actualmente el mencionado agente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el precitado Juzgado, conforme Res. Presidencia N° 648/2018. En relación a su cobertura interina se encuentra designado el agente Nicolás Sutton, conforme Res. Presidencia N° 1003/2018, quien renunció al precitado cargo, conforme Res. Presidencia N° 01/2019.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 1º: Designar a partir del día 01 de Febrero de 2019, a Nahuel Sergio Iorizzo, DNI N° 41.448.595, Legajo N° 7064, en el cargo de Auxiliar de Servicio el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Martin Matías Méndez.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 15 /2019

Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires